



Vitarte,

10 MAR 2017

OFICIO MULTIPLE N° 0092- 2017-UGEL 06/J.ASGESE-GRD

Señores (as):

Directores(as) de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la UGEL 06**Presente.-**

ASUNTO: Recomendaciones para el Buen Inicio del Año Lectivo 2017 el día Lunes 13 de Marzo (Primer Día de Clases).

Ref. : R.M. N° 627 – 2016 – MINEDU
 R.D. N° 008443 – 2016 – DRELM
 Plan Anual de trabajo 2017 del Área de ASGESE – GRD – UGEL 06

Es grato dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y a la vez en cumplimiento del Plan Anual de Trabajo 2017 del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo ASGESE – GRD. Con el fin de cautelar la salud y la integridad de los estudiantes el día Lunes 13 de Marzo, Primer Día de Clases del año lectivo 2017, se recomienda a los directores implementar las siguientes precauciones:

- Garantizar la seguridad de los estudiantes coordinando acciones preventivas con las Comisarias, Municipalidades, Centro de Salud y padres de familia
- No exponer a los estudiantes, docentes y comunidad educativa a la radiación solar, prefiriendo mantenerlos a la sombra.
- Reglamentar medidas preventivas ante los impactos negativos de la radiación solar
- El programa de bienvenida y apertura del año escolar por única vez no debe tener una duración mayor a los 15 min. recuerde que ya estamos cumpliendo con las horas efectivas.
- Informar a los alumnos, docentes y padres de familia las zonas seguras y de evacuación por riesgo natural o antrópico detectado en la I E en caso de suceder algún incidente
- En caso de tener como invitados a autoridades políticas, evitar el proselitismo.
- De suceder algún incidente activar inmediatamente el COE Institucional, siga con los protocolos de respuesta que indica su Plan de Contingencia e informar al Colegio Cabecera y al COE de la UGEL 06 mediante el correo coe@ugel06.gob.pe, hugoalvarezllanos@gmail.com o al teléfono 958654875.

Sin otro particular, les reitero las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
 DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

